



Gracias Presidente, Directora General, Excelencias, queridos colegas y autoridades

Quiero empezar, como país miembro de la Unión Europea, recordando mi conclusión de ayer: Para España la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la acción multilateral, son vías claves para afrontar los retos y las oportunidades del fenómeno migratorio.

Agradecemos la elección de la temática de este foro que encaja en uno de las cuatro prioridades de la Presidencia Española del Consejo de la UE: Avanzar en la transición ecológica y la adaptación medioambiental.

Somos conscientes de que junto a las causas tradicionales de la migración, hay que sumar el efecto que produce el cambio climático. Fenómenos climáticos extremos, incluidas inundaciones, olas de calor, sequías e incendios forestales, así como desafíos climáticos de evolución más lenta, como el aumento del nivel del mar y la intensificación del estrés hídrico fuerzan a miles de personas a abandonar sus hogares.

Sin embargo, al igual que con las otras causas que provocan la movilidad, nuestro enfoque hacia la migración tiene en cuenta sus dimensiones humana, económica y social.

Desde hace 20 años, para España, uno de los ejes vertebradores de nuestra política migratoria ha sido fortalecer la cooperación con los países de origen y de tránsito en la gestión responsable de una migración segura, regular y ordenada.

En los proyectos e iniciativas que desarrollamos conjuntamente en este marco, junto con el enfoque de género, el enfoque climático es cada vez más un elemento de base considerado en todas las fases de implementación, consiguiendo que los migrantes puedan a su vez ser agentes de cambio y desarrollo en sus países de origen como en los de acogida.



Nuestros proyectos tienen un claro objetivo, que todas las partes implicadas salgan beneficiadas:

- **El país de origen porque logra formar a sus jóvenes y trabajadores que después retornan y aplican lo aprendido, estimulando el desarrollo socioeconómico regional del país.**
- **El migrante, que a través de estos proyectos adquiere unos conocimientos y habilidades de los que antes carecía.**
- **Y nosotros, que, mediante el impulso de programas de migración con terceros países, fomentamos la circulación de migrantes.**

Me gustaría compartir con ustedes dos proyectos en los que el enfoque climático es fundamental

- **WAFIRA – Women As Financially Independent Rural Actors (octubre 2021-octubre 2024)**

WAFIRA en árabe significa “abundancia”, y ha sido el segundo proyecto piloto de migración legal presentado entre España y Marruecos, cofinanciado por la UE. El proyecto consiste en la capacitación a las mujeres temporeras que cada año vienen a España desde Marruecos a la campaña de la fresa, para que a su regreso a Marruecos puedan poner en marcha actividades generadoras de ingresos, gracias además al apoyo financiero y técnico que les ofrecerá el proyecto.

Son un total de 250 mujeres. Para las formaciones en España se ha contado con el apoyo de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía, que recibe a varios miles de estas trabajadoras cada año.

Además de Cooperativas Agroalimentarias, son socios del proyecto la Organización Internacional del Trabajo -OIT y ANAPEC (el servicio público de empleo marroquí), si bien también participará por parte de Marruecos



el Ministerio de Trabajo e Inserción Profesional y la OFPPT (responsable de la formación ocupacional).

- **MigraSafe Africa**

MigraSafe Africa es un proyecto de migración legal desarrollado en el marco de la Red ILO de la Comisión Europea (Red de Oficiales de Enlace de Inmigración), cuyo programa bienal de trabajo contempla como una de las prioridades de la Red mejorar el conocimiento de las vías de migración legal por los consulados europeos y las autoridades locales competentes en terceros Estados, así como los de los propios oficiales de enlace. Se implementa en 8 Estados africanos: Marruecos, Senegal, Túnez, Cabo Verde, Nigeria, Ghana, Egipto y Etiopía.

El proyecto, que tendrá una duración inicial de 24 meses (15/01/2022 a 15/01/2024) consiste en la capacitación de distintos actores acerca de las vías de migración legal a la UE de tal manera que tanto las fuentes de información formales como las informales tengan información correcta y actualizada que puedan transmitir a potenciales migrantes

En definitiva, para el gobierno español, también respecto a los efectos climáticos sobre la migración, hay que priorizar respuestas multilaterales que pongan al ser humano en el centro del debate.

Gracias por su atención...